



Litoral Gas S.A.
Av. Luis Cándido Carballo 183, 1° piso, S 2013 CTU - Rosario
Provincia de Santa Fe – República Argentina
Teléfono: (0341) 4200100 – Fax: (0341) 4200101
www.litoral-gas.com.ar

DM N°: 02 403570

Fecha: 13/12/2021

Comuna de Carmen
Sr. Presidente Comunal Czelada Walter
Gral. San Martín 512
2618 – CARMEN

Ref.: Solicitud de suministro de gas a: H. Irigoyen – Eraldo Barrucca – Lisando de la Torre – Carmen.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con relación al tema de referencia.

A tal efecto, adjunto se remite anteproyecto P/VT/21/130 Rev.0 **(para 25 Clientes Residenciales)**, elaborado de acuerdo a las condiciones actuales de los sistemas de provisión que opera esta Distribuidora, y en el cual se indican los trabajos a realizar, a cargo de los interesados.

Es de considerar que la presente factibilidad ha sido determinada en base a la **situación actual** de los sistemas de distribución que opera esta Licenciataria en esa localidad. El inicio formal de la obra, mediante la emisión y suscripción de la/s respectiva/s Acta/s de Apertura de Obra y/o aprobación del proyecto constructivo por parte de esta Distribuidora, según corresponda, deberá materializarse antes de la **fecha de vencimiento indicada en el Proyecto (06/06/2022)**. Caso contrario, de requerirse la actualización o renovación de la factibilidad de suministro, las obras asignadas y sus condiciones podrían verse modificadas, en función del escenario que oportunamente tenga lugar.

Cabe aclarar que, los adherentes a la obra contarán con gabinete instalado. Previo a la habilitación, la contratista ejecutará los servicios domiciliarios integrales de acuerdo a lo establecido en la NAG 113.

Por último y a los fines de su concreción, deberán tomar contacto con Empresas habilitadas a tal fin, información que se encuentra disponible en nuestra página Web www.litoral-gas.com.ar.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

MARÍA INÉS DRINCOVICH
Gerente de Desarrollo de Mercado
LITORAL GAS S.A.